



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Desarrollo social, Edo. Méx. Nutrición Escolar en la Modalidad fría y raciones vespertinas.				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	IXT/MR/SMDIF/01/JN/2023	
El trámite de desayunos modalidad fría y raciones vespertinas es para la población de niños y niñas vulnerable de la comunidad solicitado por los mismos padres de familia.				
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos art.4</li> <li>➤ Ley de Asistencia Social Capitulo 3. Art.12 Párrafo 8.</li> <li>➤ Manual de Organización y Reglamento Interno del DIF Ixtapaluca</li> </ul>			
DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplicable		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No Aplicable
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Solicitado en las Poblaciones Vulnerables.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No Aplica			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
*Beneficiario directo niños niñas. -Curp.	No	1	Gaceta Vigente de DIFEM.	
*Beneficiario indirecto padre y madres -Credencial de elector.		1		
-Curp.		1		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 mes			
COSTO:	\$ Cuota de recuperación de acuerdo a la gaceta de	Fundamento Jurídico: Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal en su Artículo 4 Fracción V.		



Gobierno del Estado de México.								
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N / A	TARJETA DE DÉBITO	N / A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N / A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En la Escuela que Tiene el Servicio .Recogido por el Comité de padre de familia.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	No se otorga el trámite en caso de que la mayoría de los padres de familia no soliciten dicho servicio.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.				Nutricionales				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Gabriela Huaracha Mendoza.						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica		
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica			
C.P.:	No Aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No Aplica					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>								
OFICINA:	Nutricionales							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		C. Esequiel García Soriano						
DOMICILIO:	CALLE:	Ex Hacienda de Jesús María			NO. INT. Y EXT.:	S/N		
COLONIA:	Los Héroes			MUNICIPIO:	Ixtapaluca			
C.P.:	56530		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 horas					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica			
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica							
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>								
PREGUNTA FRECUENTE I:	¿Por qué no todos los niños reciben el desayuno?							
RESPUESTA:	Porque el programa está diseñado para disminuir la obesidad y atacar la desnutrición.							



PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En el turno vespertino se les otorga de primero a sexto?
RESPUESTA:	Si, a todos los grados.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Por qué se tiene que consumir dentro de la institución?
RESPUESTA:	Para verificar que el niño consuma el producto
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	

<p>ELABORÓ:</p> 	<p>VISTO BUENO:</p> 	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">07/02/2023.</p>
<p>C. Esequiel García Soriano Jefe de Nutricionales del DIF Ixtapaluca</p>	<p>Licda. Gabriela Huaracha Mendoza Directora del DIF Ixtapaluca</p>	

